

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

SE COMENTA SÓLO CON... ¿Y la educación?



**Por Carlos
Ramos Padilla**

Para presentar y entender una nueva estrategia de seguridad pública se requiere de dos aspectos sustantivos que no se mencionaron: la educación y la salud. No se puede entender un espectro amplio de seguridad sin la prevención, readaptación y reinserción social.

Empezar por erradicar la corrupción en el sistema penitenciario. Defender el Estado de Derecho. Pero muy importante, si es que en verdad pretenden llegar a los orígenes de esta degradación: la educación.

En colaboraciones anteriores hice énfasis en el interés mostrado por el líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda, que ha afirmado que “la educación ha sido y será el motor de la Cuarta Transformación nacional”.

Y no es un mero pronunciamiento del líder sindical, sino representa un objetivo y un compromiso. Y muestra de este empeño se ha visto en el rescate urgente del proceso de instrucción pública en Acapulco, luego de presentarse dos fenómenos hidrometeorológicos de graves consecuencias.

Alfonso Cepeda ha entendido que en la educación, en la formación de jóvenes es en donde se nutre la semilla para forjar a seres humanos de trascendencia, de valores, de empuje. Y es en nuestro maestros y trabajadores de la educación en donde, con éxito, puede vislumbrarse la solidez de una estrategia de seguridad.

La insistencia de Alfonso Cepeda ha sido evidente. La escuela pública ha si-

do el eje, el motor de la instrucción de millones de jóvenes en diferentes generaciones y representa “la construcción de la nación libre, justa y democrática con prosperidad compartida”.

Ahí está la respuesta que demanda Omar García Harfuch, cuando anda en la búsqueda de los orígenes de la crisis de seguridad.

Adicional debe entenderse que la drogadicción es un problema de salud y así se debe atender. No es perseguir a narcomenudistas al servicio de los cárteles el mejor esquema para evitar tanto asesinato. La adicción no es cuestión de fiscalías.

En Sinaloa, en los últimos días 21 asesinatos, un nuevo crimen contra un presidente municipal en Oaxaca, Román Ruiz, y nada sobre el crimen contra Alejandro Arcos en Chilpancingo. Educación y salud, ahí están las respuestas.

@cramospadilla
Adicional debe entenderse que la drogadicción es un problema de salud y así se debe atender. No es perseguir a narcomenudistas al servicio de los cárteles el mejor esquema para evitar tanto asesinato. La adicción no es cuestión de fiscalías.



**SASKIA NIÑO DE
RIVERA COVER**

El modelo californiano: reimaginando la justicia

México enfrenta una gran deuda con la sociedad en cuanto a la forma en que ejercemos la justicia y abordamos la política criminal. Es urgente replantear nuestra visión, alejándonos de la idea de que venganza y justicia son sinónimos. En los últimos años, hemos apostado por aumentar penas como medida preventiva, pero esto no ha funcionado. Aumentar las penas desde una perspectiva legislativa ha sido solo una solución superficial, sin generar un impacto real de largo plazo.

Un ejemplo que ilustra un enfoque distinto es el modelo penitenciario californiano, que visité recientemente. Este modelo se centra en la reconstrucción del tejido social, ofreciendo segundas oportunidades desde una perspectiva de compasión social. Reconoce que las conductas antisociales y delictivas son, en parte, una corresponsabilidad social. Aunque no justifica el delito, ve el sistema penitenciario como una oportunidad para cambiar y sanar a la sociedad.

El modelo cuenta con programas innovadores, como talleres de entrenamiento canino para personas con discapacidad, donde los internos aprenden sobre empatía y compasión. Además, existen iniciativas de reparación de bicicletas desechadas, que luego se entregan a niños en situación de vulnerabilidad. Estas acciones no solo permiten la reintegración de los internos, sino que también restauran infancias marcadas por la violencia y la marginación.

En México, debemos redefinir la justicia. El enfoque no debe ser el punitivismo, sino una justicia que repare el daño causado por la violencia. La seguridad no puede ser politizada y debe trascender los ciclos políticos para garantizar un plan de acción a mediano y largo plazo que brinde seguridad, bienestar y desarrollo a las futuras generaciones. ●

Presidenta de Reinserta





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC